

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CEVALLOS
VERGARA AUTOMOTORES QUITO CÍA. LTDA.**

En Quito, a los 25 días del mes de marzo del dos mil catorce, en las instalaciones de la empresa, siendo las cinco horas de la tarde, se reúnen los socios de CEVALLOS VERGARA AUTOMOTORES QUITO CÍA. LTDA., a saber:

SOCIO	VALOR DE APORTACIÓN \$
Cevallos Vergara Fiodor Alejandro	200.00
Cevallos Vergara Alexis	100.00
Terán Vergara Felipe	100.00
TOTAL:	400.00

Todos los socios representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Vergara Román Jeanete Lucía del Carmen, y actúa como Secretario el titular señor Cevallos Vergara Fiodor Alejandro, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CEVALLOS VERGARA AUTOMOTORES QUITO CÍA. LTDA. Convócase a todos los socios de Cevallos Vergara Automotores Quito Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 25 de marzo del 2014, a las 17h00, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Quito, Av. 10 de Agosto 34153 y Av. Atahualpa, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

En el local de la compañía, esto es, Quito, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Cevallos Vergara Fiodor Alejandro quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el señor Fiodor Cevallos no obstante en su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se deja constancia que el socio Señor Fiodor Cevallos, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros expuestos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las seis horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Sra. Vergara Román Jeanete Lucía del Carmen
C.I. 1702926898
PRESIDENTE



Sr. Cevallos Vergara Fiodor Alejandro
C.I. 1707318568
SECRETARIO